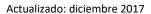




Unidad de Transferencia de Recursos

Programa de Transferencia de Recursos a Instituciones Culturales Año 2017

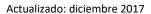
| No. | Institución Cultural | Finalidad | No. de Convenio Marco | Asignación de fondos | Inicio de ejecución | Finalización de ejecución | Estado | Observaciones |
|-----|---------------------------------------|---|-----------------------------|-------------------------|--------------------------------------|--|--------------|--|
| 1 | Asociación Pro Arte de El Salvador | Promover un espacio plural de inclusión y equidad social, impulsando valores fundamentales para el desarrollo personal de niños, niñas y jóvenes, a través de la práctica orquestal, para contribuir a la prevención de la violencia y para el fortalecimiento de la cohesión social. | Secultura PTR 01-2017 | \$40,000.00 | 30/05/2017 (Firma de convenio) | Dos meses después, contados a partir de la fecha en que el Ministerio de Hacienda efectúe el desembolso en 2018 | En ejecución | Proyecto reactivado el 18 de diciembre de 2017, amparado en la salvedad contemplada en la sentencia 1-2017/25-2017 emitida por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia; así como al análisis interno en la Secretaría de Cultura. |
| 2 | Mágicas | Investigar la existencia, identificar o crear en Lengua de Señas Salvadoreña palabras relacionadas con la Historia Precolombina de El Salvador, como aporte al conocimiento de la información de las personas sordas, con discapacidad auditiva y personas oyentes que deseen aprender. | Secultura PTR 02-2017 | \$10,000.00 | 22/06/2017 (Firma de convenio) | Dos meses después, contados a partir de la fecha en que el Ministerio de Hacienda efectúe el desembolso en 2018 | En ejecución | Proyecto reactivado el 18 de diciembre de 2017, amparado en la salvedad contemplada en la sentencia 1-2017/25-2017 emitida por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia; así como al análisis interno en la Secretaría de Cultura. |
| 3 | El Salvador | Crear espacios y oportunidades de desarrollo para el crecimiento y formación del talento nacional mediante la promoción de la danza clásica para el desarrollo y fortalecimiento de una industria cultural viable, efectiva y dinámica con la cual nuestra sociedad se nutra y crezca. | Secultura PTR 03-2017 | \$7,000.00 | 26/07/2017 (Firma de convenio) | Dos meses después, contados a partir de la fecha en que el Ministerio de Hacienda efectúe el desembolso en 2018 | En ejecución | Proyecto reactivado el 18 de diciembre de 2017, amparado en la salvedad contemplada en la sentencia 1-2017/25-2017 emitida por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia; así como al análisis interno en la Secretaría de Cultura. |





Unidad de Transferencia de Recursos

| 4 | Familiar (FUNDAFAM) | Contribuir al desarrollo comunitario a través de la organización, educación artística y promoción cultural, en la comunidad del Cantón el Zapote Abajo del municipio de Ayutuxtepeque, departamento de San Salvador para la construcción de una cultura de paz y la práctica de Derechos Humanos en la niñez, adolescencia y juventud. | Secultura PTR 04-2017 | \$3,000.00 | 12/07/2017 (Firma de convenio) | Siete meses después, contados a partir de la fecha en que el Ministerio de Hacienda efectúe el desembolso en 2018 | En ejecución | Proyecto reactivado el 18 de diciembre de 2017, amparado en la salvedad contemplada en la sentencia 1-2017/25-2017 emitida por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia; así como al análisis interno en la Secretaría de Cultura. |
|---|-------------------------------------|---|--------------------------|-------------|--------------------------------------|--|--------------|--|
| 5 | | Cooperar en el desarrollo y contribuir a la difusión de la cultura en El Salvador en todas sus manifestaciones y aspectos, favoreciendo la renovación de los medios tradicionales para planificar, comunicar y organizar programas culturales, así como generar nuevas ideas que activen los procesos de creación cultural y su difusión. | Secultura PTR 05-2017 | \$12,000.00 | 18/07/2017 (Firma de convenio) | 31/12/2018 | En ejecución | Proyecto reactivado el 18 de diciembre de 2017, amparado en la salvedad contemplada en la sentencia 1-2017/25-2017 emitida por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia; así como al análisis interno en la Secretaría de Cultura. |
| 6 | de la Palabra y la Imagen (MUPI) | Informar y fortalecer los conocimientos sobre sucesos y personajes relevantes de la cultura e historia salvadoreña en niñas, niños y jóvenes estudiantes y público en general con la presentación de exposiciones temáticas itinerantes y el mantenimiento de la exposición de Legado de Salarrué. | Secultura PTR 06-2017 | \$7,000.00 | 21/07/2017 (Firma de convenio) | 31/12/2018 | En ejecución | Proyecto reactivado el 18 de diciembre de 2017, amparado en la salvedad contemplada en la sentencia 1-2017/25-2017 emitida por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia; así como al análisis interno en la Secretaría de Cultura. |





Unidad de Transferencia de Recursos

| 7 | Fundación Educativa para las Artes de San Esteban Catarina - FUNDEARTES | Fomentar en la niñez, juventud y adultos el estudio y la práctica de distintas disciplinas artísticas (música, dibujo y pinturas) para enriquecer el legado cultural del municipio y el país entero, además de promover la cultura como un elemento importante en el desarrollo integral y la prevención de la violencia en nuestras comunidades. | Secultura PTR 09-2017 | \$10,000.00 | 19/12/2017 (Firma de convenio) | Dos meses después, contados a partir de la fecha en que el Ministerio de Hacienda efectúe el desembolso en 2018. | ŕ | Proyecto reactivado el 18 de diciembre de 2017, amparado en la salvedad contemplada en la sentencia 1-2017/25-2017 emitida por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia; así como al análisis interno en la Secretaría de Cultura. |
|---|---|---|--------------------------|-------------|--------------------------------------|--|---|--|
| 8 | Asociación de Arte para el Desarrollo Primer Acto | Contribuir a la construcción de una cultura de paz a través del teatro como herramienta de prevención de violencia e inclusión social en las niñas, niños y jóvenes de Suchitoto. | Secultura PTR 10-2017 | \$7,000.00 | 20/12/2017 (Firma de convenio) | Nueve meses después, contados a partir de la fecha en que el Ministerio de Hacienda efectúe el desembolso en 2018. | · | Proyecto reactivado el 18 de diciembre de 2017, amparado en la salvedad contemplada en la sentencia 1-2017/25-2017 emitida por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia; así como al análisis interno en la Secretaría de Cultura. |
| 9 | Asociación Pro Restauración de la Catedral de Santa Ana | Salvaguardar el Patrimonio Cultural edificado como lo es la Catedral de Santa Ana, edificio con gran relevancia arquitectónica en nuestro país. | Secultura PTR 11-2017 | \$8,000.00 | 19/12/2017 (Firma de convenio) | Cuatro meses después, contados a partir de la fecha en que el Ministerio de Hacienda efectúe el desembolso en 2018. | · | Proyecto reactivado el 18 de diciembre de 2017, amparado en la salvedad contemplada en la sentencia 1-2017/25-2017 emitida por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia; así como al análisis interno en la Secretaría de Cultura. |



Unidad de Transferencia de Recursos

| 10 | Academia | Promover, apoyar o efectuar las | Secultura PTR | \$12,000.00 | 21/12/2017 | Dos meses después, | En ejecución | Proyecto reactivado el 18 de |
|----|---------------------|--|---------------|-------------|------------|----------------------|--------------|-------------------------------------|
| | Salvadoreña de la | actividades encaminadas a un mayor | 13-2017 | | (Firma de | contados a partir de | | diciembre de 2017, amparado en la |
| | Lengua | conocimiento de la lengua española y un | | | convenio) | la fecha en que el | | salvedad contemplada en la |
| | correspondiente de | uso correcto de la misma así como | | | | Ministerio de | | sentencia 1-2017/25-2017 emitida |
| | la Real Academia | mantener activa en la medida de lo | | | | Hacienda efectúe el | | por la Sala de lo Constitucional de |
| | Española | posible, la sede nacional. | | | | desembolso en 2018. | | la Corte Suprema de Justicia; así |
| | | | | | | | | como al análisis interno en la |
| | | | | | | | | Secretaría de Cultura. |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| 11 | Asociación Opera de | Inclusión de la opera como género | Secultura PTR | \$25,000.00 | 21/12/2017 | Dos meses después, | En eiecución | Proyecto reactivado el 18 de |
| | El Salvador OPES | artístico musical teatral de importancia | 14-2017 | . , | (Firma de | contados a partir de | , | diciembre de 2017, amparado en la |
| | | cultural primaria, a fin de proporcionar un | | | convenio) | la fecha en que el | | salvedad contemplada en la |
| | | desarrollo cultural musical integral para el | | | • | Ministerio de | | sentencia 1-2017/25-2017 emitida |
| | | país a través de la preparación de jóvenes | | | | Hacienda efectúe el | | por la Sala de lo Constitucional de |
| | | en técnicas vocales y ponencia de | | | | desembolso en 2018. | | la Corte Suprema de Justicia; así |
| | | conciertos de ópera. | | | | | | como al análisis interno en la |
| | | | | | | | | Secretaría de Cultura. |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | Total | | | | _ | | | |

Notas

A raíz de la Sentencia 1-2017/25-2017 emitida por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia el 26 de julio de 2017, los proyectos quedaron suspendidos desde dicha fecha hasta el 18 de diciembre de 2017. En ese tiempo, se evaluó la procedencia o no de los proyectos, estableciendo un protocolo de evaluación de los mismo. Dada la necesidad de cumplir lo acordado en los convenios, se prorrogaron los proyectos para ser finalizados en el año 2018.

En ese sentido, al 31 de diciembre de 2017 los proyectos aún se encuentran en desarrollo, y por tanto, no está disponible el informe de ejecución y su liquidación correspondiente. Después de finalizados, los informes de ejecución deberán ser publicados en el portal del Ministerio de Cultura en: http://www.transparencia.gob.sv/institutions/ministerio-de-cultura

Convenios no suscritos

- 1. Convenio Secretaría de Cultura-PTR 07/2017: Número de convenio asignado a la Fundación Pablo Tesak, pero después del análisis no superó los requerimientos establecidos, por lo tanto, no se firmó dicho Convenio.
- 2. **Convenio Secretaría de Cultura-PTR 08/2017:** Número de convenio asignado a FUNDEARTES. Después del análisis, la Fundación superó los requerimientos establecidos, por tanto, se suscribió el Convenio; pero se tomó la decisión de otorgarle otro número de Convenio (09/2017), y dejar el 08/2017 como antecedente para respaldo.
- 3. Convenio Secretaría de Cultura-PTR 12/2017: Número de convenio asignado a la APACULSA, pero después del análisis no superó los requerimientos establecidos, por lo tanto, no se firmó dicho Convenio.